

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

## **Facultad de Ciencias Económicas**

### **Consejo de Facultad**

**ACTA N° 32-2023/S.E. 32 CFCE**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC**

**(Viernes, 01 de diciembre de 2023)**

En Bellavista, al 1° día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Soledad Irene Villanueva Onofre y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las diez horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

#### **A) INFORMES**

#### **B) PEDIDOS**

#### **C) DESPACHO**

#### **D) AGENDA**

1. GRADOS Y TÍTULOS (OFICIO N° 026-2023-CGYT/FCE) - VER EXPEDIENTE.
2. RESULTADOS GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023.
3. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N.
4. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N.
5. SOLICITUD DE DOCENTE HUGO JARA CALVO (INFORME 010-2023-DAE-FCE).
6. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°088-2023-D-FCE.

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que los documentos del despacho pasen a ser considerados como puntos de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

## ORDEN DEL DÍA.

### 1. GRADOS Y TÍTULOS (OFICIO N° 026-2023-CGyT/FCE)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Se ponen a consideración del Consejo de Facultad los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesional en Ciencias Económicas, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, según Oficio N° 026-2023-CGyT/FCE, para su aprobación en el Consejo de Facultad, cuyo resumen se va a dar lectura:

#### A. GRADOS DE BACHILLER: DOCE (12)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	PURIZACA LLONTOP IRENE DANIXA	209-2023-CGT/GB-FCE	E2034728
2	JUAREZ SALCEDO ELIANA ESTHEFANY	210-2023-CGT/GB-FCE	E2034771
3	VERGARA SALAZAR JOSEMYR JESUS	211-2023-CGT/GB-FCE	E2034782
4	SAAVEDRA QUIROZ CAROLINE	212-2023-CGT/GB-FCE	E2034785
5	MORALES FLORES DAYANA RUBI	213-2023-CGT/GB-FCE	E2034872
6	BRAVO CAPA SANDRO RONALDO	214-2023-CGT/GB-FCE	E2034873
7	RONDOY PIÑIN CINTY BEBERLY	215-2023-CGT/GB-FCE	E2034908
8	HUILCA MATEUS SEBASTIAN CONSTANTINO	216-2023-CGT/GB-FCE	E2034916
9	HUARI RODRIGUEZ ROBINZON EDUARDO	217-2023-CGT/GB-FCE	E2034995
10	MATOS CRUZADO NANCY REYNALDA	218-2023-CGT/GB-FCE	E2035015
11	VEGA SUAREZ KAROL JIMENA	219-2023-CGT/GB-FCE	E2035044
12	MARQUEZ CRISOSTOMO LEONARDO ABEL	220-2023-CGT/GB-FCE	E2035053
13	ARNAO SIFUENTES GILMER ANTONIO	221-2023-CGT/GB-FCE	E2035111
14	ABARCA PALOMINO ALDAIR	222-2023-CGT/GB-FCE	E2035178
15	BERROSPI DIAZ BRIGGITHE MARIA	223-2023-CGT/GB-FCE	E2035467
16	LITANO VILCHEZ ROCIO ISABEL	224-2023-CGT/GB-FCE	E2035514
17	LOPE PEREZ HILLARY MARIA	225-2023-CGT/GB-FCE	E2035613
18	ANARCAYA GOMEZ LESLY ROSA	226-2023-CGT/GB-FCE	E2035743
19	AGUIRRE RODRIGUEZ HELLEN DAFNE	227-2023-CGT/GB-FCE	E2035748
20	COLOS GOMEZ NELSON	228-2023-CGT/GB-FCE	E2035895
21	CANCHARI AQUINO ALEXIS NICK	229-2023-CGT/GB-FCE	E2035911
22	LOPEZ BERNABLE JORGE LUIS	230-2023-CGT/GB-FCE	E2035912
23	EVARISTO CARLOS SOLINA	231-2023-CGT/GB-FCE	E2035921

#### B. TÍTULO PROFESIONAL (MODALIDAD TESIS CON CICLO DE TESIS): CINCO (05)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	PEREZ ZARATE CINTHIA ELIZABETH	020-2023-CGT/TCCT-FCE	E2035266
2	CHANZAPA CASTILLO PATRICIA	021-2023-CGT/TCCT-FCE	E2035403
3	VIVANCO RAMOS LUIS ALBERTO	022-2023-CGT/TCCT-FCE	E2035771
4	MARCHINI PARDO FIORELLA SABINA	023-2023-CGT/TCCT-FCE	E2035876
5	IPANAQUE DIAZ LALESKA MARIBEL	024-2023-CGT/TCCT-FCE	E2036008

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los Grados de Bachiller y Títulos Profesional, remitido por el Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas con Oficio N° 026-2023-CGyT/FCE.

## 2. RESULTADOS GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023 -FCE

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al Informe del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas integrado por:

**Dr. Augusto Caro Anchay (presidente)**

**Dr. Daniel Quispe de la Torre (miembro)**

**Estudiante Junior Arturo Gutierrez Ticliahuanca (miembro)**

Mediante el cual remite el Resultado General del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 y la consolidación de las calificaciones de los postulantes en el Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023, cuyo proceso de calificación tuvo las siguientes partes:

- a) Revisión de los expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos de forma
- b) La calificación del curriculum vitae
- c) Clase magistral y entrevista personal
- e) Declaratoria de los resultados finales

Del Resultado General del Concurso Público para Docentes se declara ganador al Dr. Zapata Villar Robert Ramon y a la Dra. Choquehuanca Martínez Micaela, por haber cumplido con los requisitos de la evaluación del curriculum vitae la clase magistral y entrevista personal, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

### RESULTADO GENERAL DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023

DENOMINACIÓN DE PLAZA	DE	CÓD	DEDICACIÓN DE LA PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CALIFICACIÓN				RESULTADO	OBSERVACIONES
					EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	CLASE MAGISTRAL	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL		
Técnicas de Redacción y Comunicación		529	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	CHOQUEHUANCA MARTINEZ, MICHAELA AYDÉ SILVIA	41	30	9	80	<b>GANADOR</b>	-----
Metodología de la Investigación										
Tesis I										
Tesis II		---	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	SANDRA ELIZABETH HUAMAN PASTORELLI	31.25	15	3	49.25	<b>DESAPROBADO</b>	No alcanzó el puntaje mínimo del art. 29 de Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios " Para ser declarado ganador del Concurso Público, adicionalmente, el postulante debe alcanzar en el Anexo N° 3: Clase Magistral y Entrevista Personal, como mínimo veinticinco (30) puntos, caso contrario será desaprobado. Los puntajes mínimos aprobatorios, son: Clase Magistral, veinte (25) puntos y Entrevista Personal cinco (5) puntos.

			ROBERT RAMON ZAPATA VILLAR	28.55	28	9	65.55	GANADOR	-----
Política Económica  Teoría Macroeconómica I	181	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	CARLOS ANTONIO MERINO ZEVALLOS	<b>NO APTO</b>				<b>PLAZA DESIERTA</b>	Artículo N°30: "Las plazas convocadas a Concurso Público son declaradas desiertas, en los siguientes casos": Cuando los puntajes alcanzados por los postulantes sean inferiores al mínimo establecido para cada categoría académica, en la evaluación de los indicadores o cuando los postulantes no cumplen con los requisitos señalados en el presente Reglamento.
			JAIME ROOSEVELT GALARZA CESPEDES						
Teoría Macroeconómica II  Financiamiento de Comercio Exterior	---	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	<b>SIN POSTULANTES</b>					Artículo N°30: "Las plazas convocadas a Concurso Público son declaradas desiertas, en los siguientes casos": 30.1. Por falta de postulantes.	

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que, el proceso de las calificaciones de los postulantes en el Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023, se ha realizado conforme a lo establecido en la Res. Rectoral N°687-2023-R, del 03 de noviembre 2023 y la Resolución N°361-2023-CF-FCE del 15 de noviembre de 2023.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Resultado General del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023 de la Facultad de Ciencias Económicas donde se declara ganador al Dr. Zapata Villar Robert Ramon y a la Dra. Choquehuanca Martínez Micaela.

### 3. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 0114-2023-DEPE/FCE del Dr. Máximo Estanislao Calero Briones director de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad la propuesta de Programación Académica 2024-N y Control de Horarios por Docentes 2024-N.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que, El Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao, está requiriendo la presentación de la Programación del Ciclo de Nivelación 2024-N, para atender dicho requerimiento el Dr. Máximo Estanislao Calero Briones director de la Escuela Profesional de Economía ha elaborado la propuesta tentativa de Programación del Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ciencias Económicas, la misma es aún susceptible de modificaciones; la proyección de número de alumnos y asignaturas real que se programarán para el ciclo de nivelación 2024-N, se ajustará a la información que se

levantará de la aplicación de encuesta a los alumnos. Sin embargo, a fin de cumplir con lo solicitado por el Vicerrectorado Académico, el Consejo de Facultad debe aprobar dicha propuesta de programación tentativa y autorizar la remisión de la misma al Vicerrectorado Académico.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la propuesta de Programación tentativa del Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ciencias Económicas y autorizar al Decanato remitir dicha programación al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao para los fines pertinentes.

#### **4. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N**

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que para implementar el Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ciencias Económicas, se debe nombrar un docente coordinador, con este propósito invita a los señores Consejeros proponer al coordinador; no habiendo ninguna propuesta, el Dr. Augusto Caro Anchay propone al Dr. Máximo Estanislao Calero Briones para Coordinador del Ciclo de Nivelación 2024-N, siendo el más indicado por desempeñarse como director de la Escuela de Economía.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la designación de Coordinador para el Ciclo de Nivelación 2024-N de la Facultad de Ciencias Económicas al Dr. Máximo Estanislao Calero Briones.

#### **5. SOLICITUD DE DOCENTE HUGO JARA CALVO (INFORME 010-2023-DAE-FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al INFORME N° 010-2023-DAE-FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui director del Departamento Académico de Economía, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad el Informe en el que la Dirección del Departamento Académico de Economía opina favorablemente para que se autorice la Licencia por Capacitación Oficializada al profesor Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, por estudios de I Ciclo Taller de Tesis de Doctorado en Administración de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, para que descargue 10 horas en su Plan de trabajo Individual 2023-B.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Licencia por Capacitación Oficializada al profesor Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, por estudios de I Ciclo Taller de Tesis de Doctorado en Administración de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas UNAC, para que descargue 10 horas en su Plan de trabajo Individual 2023-B.

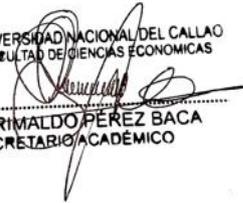
## 6. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°088-2023-D-FCE

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura RESOLUCIÓN DECANAL N°088-2023-D-FCE del 10 noviembre del 2023, que en el punto 1 de la parte resolutive, Resuelve: Reemplazar, a partir de la fecha, al docente ordinario Mg. Enrique Severiano Barrueto Pérez, por el docente ordinario Mg. Carlos Guillermo Llenque Curo como COORDINADOR DEL CICLO DE TALLER DE TESIS 2023-6 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, cumpliendo con las funciones dispuestas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda Ratificar la RESOLUCIÓN DECANAL N°088-2023-D-FCE del 10 noviembre del 2023, que aprueba el Reemplazo al docente ordinario Mg. Enrique Severiano Barrueto Pérez, por el docente ordinario Mg. Carlos Guillermo Llenque Curo, como Coordinador del Ciclo de Taller de Tesis 2023-6 para La obtención del Título Profesional de Economista en la Facultad de Ciencias Económicas.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 11:00 horas del día 1° de diciembre de 2023.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
DR. GRIMALDO PÉREZ BACA  
SECRETARIO ACADÉMICO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO